

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
La Tebaida

Referencia: Liquidación del crédito
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Coasmedas
Ejecutado: Elvis Quiceno Carmona
Radicado: 634014089002-2017-00117-00

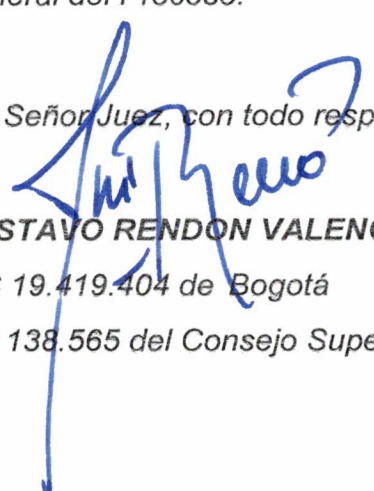
GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include monthly interest payments from August 2021 to February 2023, interest on delay, and a final total liquidation amount of \$10,839,380.02.

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho
Calle 22 Nro. 15-53 Edificio Aida Ofic. 203
Cel. 310 559 7350 - Tel. 729 58 64
gustavorendonvalencia@gmail.com
Armenia, Quindío

ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J.

7

Memorial Radicado 634014089002-2017-00117-00
Gustavo Rendon

Para:

- Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - La Tebaida
Jue 9/02/2023 1:59 PM

201700117-Liq.Credito.pdf
1 MB
□

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal La Tebaida
Asunto: Liquidacion del Credito
Demandante: Coasmedas
Demandado: Elvis Quiceno Carmona
Folios:2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA
ABOGADO
310-5597350 - 7295864
Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.